

La dificultad de comprensión del concepto *modo verbal* / *modalidad* en español para los estudiantes japoneses de ELE

Noriko Hamamatsu

(noriko@usal.es)

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Resumen

En la enseñanza/aprendizaje del ELE para estudiantes japoneses, uno de los asuntos que más problemas presenta es la oposición indicativo / subjuntivo, porque en japonés no hay modo en la forma del verbo. Los diferentes tipos de modalidad de la frase se expresan mediante el uso de afijos (partículas) y de verbos auxiliares. En este artículo, intentamos mostrar y analizar las diferencias y semejanzas existentes en este aspecto de la estructura sintáctica de ambas lenguas.

Abstract

In the teaching/learning of Spanish as a foreign language involving Japanese students, one the subjects that causes most problems is the opposition between indicative and subjunctive, because mood is not expressed in the form of the verb in Japanese. The different types of modality are expressed by means of the use of affixes (particles) and auxiliary verbs. In this paper, we have attempted to present and analyze the differences and similarities in this aspect of the syntactic structure of the two languages.

Palabras clave

Lengua flexiva *versus* lengua aglutinante
Partículas en japonés
Oposición indicativo / subjuntivo
Modo / modalidad
Oraciones subordinadas sustantivas
Japonés
Español como lengua extranjera

Key words

Inflective language *versus* agglutinative language
Particles in Japanese
Indicative / subjunctive opposition
Mood / modality
Noun subordinated sentence
Japanese
Spanish as a foreign language

AnMal Electrónica 25 (2008)
ISSN 1697-4239

INTRODUCCIÓN

La intención de este artículo es descubrir y analizar las dificultades con las que se encuentra un estudiante japonés de ELE para el uso correcto del modo verbal en español. Para ello vamos a fijarnos en el método presentado por el profesor García

Santos (1993), cuyo libro ha sido y continúa siendo manual de estudio de tantos y tantos estudiantes extranjeros, entre ellos muchos japoneses. De los temas tratados en este libro de texto, nos centraremos en la oposición indicativo/subjuntivo en las oraciones independientes y en las oraciones compuestas subordinadas sustantivas.

Antes de comenzar, nos parece conveniente recordar brevemente algunas diferencias generales entre el japonés y el español desde el punto de vista gramatical, en especial respecto al verbo. En japonés,

– los verbos se clasifican morfológicamente en tres grupos: verbos cuya raíz termina en consonante (grupo I), como *au*, *kaku*, *yomu*; verbos cuya raíz termina en vocal *-e/-i* (grupo II), como *kiru*, *miru*, *taberu*; dos verbos especiales (grupo III), *kuru* y *suru*;

– el verbo no presenta variación de persona ni de número; es decir, hay una única forma para cada tiempo;

– la conjugación del verbo presenta una forma *pretérito* y otra *no pretérito*¹, y para cada una de ellas existe una forma afirmativa y una forma negativa;

– no hay modo en el verbo: los diferentes tipos de modalidad de la frase se expresan mediante el uso de partículas (afijos) y de verbos auxiliares.

Es oportuno mencionar aquí que el tiempo, el modo y el aspecto contraen relaciones mutuas de dominancia y recesividad en las lenguas flexivas –caso del español–, pero no en las lenguas aislantes ni en las aglutinantes (López García 1990: 159), que es el caso del japonés². López García habla del inglés, «donde los modos no existen como flexiones, sino como auxiliares modales», y del euskera, «donde tiempos y modos se expresan mediante afijos claramente identificables».

En cuanto al concepto de modalidad en español, Porto Dapena habla del *dictum* o contenido locutivo, frente al *modus* o contenidos ilocutivo (enfocado al hablante) y perlocutivo (dirigido al oyente). Para Porto Dapena, las distintas modalidades vienen dadas por una serie de relaciones que el hablante establece entre el *dictum* y lo que le rodea (con el propio hablante, con el oyente, con la realidad representada y con el discurso al que ese *dictum* pertenece). El número de posibilidades de relación es

¹ Aunque existe una forma verbal para el futuro, apenas se usa para referirse al futuro cronológico (como en español), prefiriéndose la forma *no pretérito* + expresión de tiempo futuro.

² El origen del japonés no se conoce con exactitud, pero parece que pertenece al grupo de las lenguas altaicas, aunque se reconoce la influencia del chino; cfr. Ishihara (1985: 15).

múltiple y, cuando se manifiestan lingüísticamente, cabe hablar propiamente de modalidades oracionales; éstas pueden expresarse con diversos medios lingüísticos: fónicos, morfológicos y léxicos (1991: 12-17). Los modos verbales corresponden en español a los medios morfológicos y son, por tanto, una marca de modalidad oracional; pero la modalidad también puede marcarse mediante palabras o frases enteras:

¡Ojalá hubieras venido ayer!
De verdad, no te entiendo

En japonés, la modalidad no se relaciona con el modo verbal, sino que debemos fijarnos en otros elementos lingüísticos (principalmente, partículas y verbos auxiliares) e incluso extralingüísticos (posición socio-jerárquica, edad, sexo, etc., tanto del hablante como del oyente). Por ejemplo:

*Tabun kuru deshoo*³ ['A lo mejor viene']
tabun (=‘a lo mejor’) es un adverbio
deshoo es un verbo auxiliar que expresa probabilidad

[Una secretaria se dirige a su jefe]
Koko ni sain wo shite itadake masen ka ['¿Le importaría firmar aquí?']
El verbo *suru* (*sain wo shite*, literalmente, ‘hacer una firma’) está modificado por el verbo *itadaku* (*itadake*), empleado aquí como auxiliar en la forma negativa y con la partícula interrogativa *ka* (*masenka*) para solicitar algo a un superior

[Un compañero de oficina se dirige a otro del mismo o de inferior rango]
Koko ni sain wo shite kurenai ['¿Puedes firmar aquí?']
El verbo *kureru* se usa en la forma negativa (*kurenai*), pero se omite (hecho habitual en el lenguaje familiar) la partícula interrogativa *ka*, al

³ En los ejemplos del japonés utilizamos la transcripción al alfabeto latino (en japonés, *romaji*). Como hemos mencionado, el japonés es una lengua aglutinante, y por tanto todos los elementos de la oración forman una unidad; así, este ejemplo sería *Tabunkurudeshoo*, pero separaremos los elementos de la oración para facilitar el estudio comparativo con el español.

solicitar algo a un interlocutor con quien el hablante se identifica en su mismo rango o posición.

USO DE INDICATIVO/SUBJUNTIVO EN ORACIONES INDEPENDIENTES EN ESPAÑOL. ESTUDIO CONTRASTIVO CON EL JAPONÉS

Para un estudiante japonés de ELE, especialmente en un nivel avanzado, la elección correcta entre indicativo y subjuntivo en las oraciones independientes no plantea un gran problema, pues le basta con aplicar las reglas básicas que determinan su uso: normalmente usará indicativo y sólo en los casos concretos en que aparezcan partículas (adverbios y locuciones) que exigen subjuntivo, empleará éste (aunque en algunos casos también será posible usar indicativo). Tales partículas señalan la idea de duda, deseo, probabilidad, etc.; por lo tanto, con que el estudiante conozca el significado de las mismas, será suficiente para la correcta construcción de estas oraciones (Okitsu 1972: 63).

De forma semejante, en japonés, que como hemos dicho carece de la oposición indicativo/subjuntivo, este tipo de frases se marcan con los adverbios y locuciones correspondientes pero sin modificar la forma verbal.

A. Regla general:

Afirmación	}	V en INDICATIVO
Negación		
Pregunta		

María estudia japonés

María no estudia japonés

¿Estudia japonés María?

María wa nihongo wo benkyoo-shimasu

Maria wa nihongo wo benkyoo-shimasen

Maria wa nihongo wo benkyoo-shimasu ka

B. Presencia de partículas de:

B.1. deseo: QUE, OJALÁ (QUE), ASÍ → V en SUBJUNTIVO

¡Ojalá vuelvan pronto!

¡Que vengan pronto!

Dooka hayaku kaette kimasu-yooni

Dooka hayaku kimasu-yooni

¡Así se muera!

Dooka shinimasu-yooni

dooka = adverbio que expresa deseo, petición, ruego

yoo (nombre) + *ni* (partícula): locución que expresa deseo o esperanza de que se realice la acción expresada por el verbo

B.2. deseo hipotético: AH SI, QUIÉN → V en SUBJUNTIVO (Pret. imp. / Pret. plusc.)

¡Ah si yo pudiera ir también!

Aa, watashi mo ike-tara na

¡Quién estuviera ahora en la playa!

Ima umi ni ire-tara na

tara < *ta-naraba* = sufijo que significa *si es / fuera posible*

na = partícula oracional, que aquí realiza la función de atenuar el enunciado

tara na = expresa deseo (lenguaje familiar, informal)

B.3. posibilidad, probabilidad, duda: TAL VEZ, QUIZÁ(S), ACASO, PROBABLEMENTE, POSIBLEMENTE, SEGURAMENTE,... → V en SUBJUNTIVO / (indicativo⁴):

Tal vez estén (están) en casa

Moshika suruto uchi ni iru kamo shiremasen

Quizás hayan venido (han venido) ya

Moshika suruto moo kita (kiteiru) kamo shiremasen

Acaso estén (están) en casa

Hyottosuruto uchi ni iru kamo shiremasen

Probablemente lleguen (llegan) mañana Tabun ashita tsuku-deshoo

moshika suruto = locución adverbial

kamo = partícula adverbial

kamo + *shiremasen* = locución que significa 'no es seguro, pero hay probabilidad'

tabun = adverbio de duda

deshoo = verbo auxiliar que expresa suposición

B.4. posibilidad: PUEDE QUE → V en SUBJUNTIVO:

Puede que sea cierto

Hontoo kamo shiremasen

⁴ Se puede usar indicativo (formas de probabilidad) en frases cortas y rápidas. En cambio, el uso de indicativo es obligatorio cuando las partículas van al final de la frase (Borrego, Gómez Asencio y Prieto 1985: 179 y 180).

B.5. posibilidad: A LO MEJOR → V en INDICATIVO:

A lo mejor es verdad *Moshika shitara hontoo kamo shirenai*

B.6. mandatos, ruegos, consejos → V en IMPERATIVO/SUBJUNTIVO:

Sal ahora mismo o llegas tarde *Ima sugu dekake-nasai, samonakereba okuremasu yo*

No salgas solo *Hitori de dekake te wa ikemasen (Hitori de dekakeru na)*

Vaya usted con él *Kare to isshoni itte kudasai*
–te / de + kudasai = imperativo de súplica (en japonés hay otra forma verbal de orden muy fuerte)

No hagan ustedes eso *Sore wo shi-nai de kudasai*

B.7. hipótesis en el pasado → V en SUBJUNTIVO (Pret. plusc. / [Cond. comp.]):

Hubiera preferido aquel libro *Ano hon no hoo ga yokatta na*

B.8. deseo sin partícula que marque la modalidad (en realidad, se trata de fórmulas o frases más o menos estereotipadas o, incluso, de refranes y modismos) → V en SUBJUNTIVO:

Dios te lo pague *Kami no omegumi ga anata ni arimasu-yooni*
La paz esté con vosotros *Heiwa ga anatagata to tomoni arimasu-yooni*
¡Viva el Rey! *Oo-sama banzai*
¡Vaya por Dios! *Nanto iu koto deshoo* (literalmente, ‘¡Pero, qué es esto!’)

Ande yo caliente y riase la gente *Sekentei wo kinisezu jibun ga manzoku no iku-yoonishiyoo* (literalmente, ‘sin que me importe la opinión de la gente, voy a hacer lo que me plazca’)

C. Valor universal de las reglas: las reglas recogidas en A y B tienen valor universal, es decir, se aplican necesariamente con preferencia a cualquier otra regla, sea en oraciones simples o en oraciones compuestas:

Creo que está en casa

Uchi ni iru to omoi-masu

Creo que no está en casa

Uchi ni wa inai to omoi -masu

Creo que hubiera sido mejor aquel libro

*Ano hon no hoo ga yokatta to
omoi-masu*

La partícula *to* en este caso equivale a la conjunción española *que*

No ha venido porque quizás no lo hayan avisado

*Tabun renraku ga nakatta kara
konakkata no kamo
shiremasen*

kara = partícula conjuntiva causal

En japonés, en las oraciones simples, la modalidad no se manifiesta con el modo verbal, sino con adverbios y afijos (partículas y verbos auxiliares⁵).

USO DE INDICATIVO / SUBJUNTIVO EN ORACIONES COMPUESTAS SUBORDINADAS EN ESPAÑOL. CONSIDERACIONES GENERALES

En este tipo de oraciones los estudiantes japoneses de ELE, además de la oposición indicativo/subjuntivo, se encuentran con el problema de la correlación temporal (*consecutio temporum*), problema no existente en japonés por ser, como hemos mencionado, una lengua carente de formas flexivas temporales y modales.

Pensamos que, en este caso, el estudiante japonés debe automatizar la correlación respetando el esquema general, aunque debe comprender el principio básico que rige la correlación y no-correlación: la unidad de referencia temporal / pluralidad temporal:

⁵ En japonés abundan los verbos auxiliares, que se emplean para expresar aserción, negación, probabilidad, no probabilidad, cortesía, deferencia, valoración, obligación, etc.; es decir, una gran variedad de modalidades.

<i>Siento que no estés bien</i>	<i>Taichoo ga yoku-nakute ikemasen ne</i>
<i>Sentí que no estuvieras bien</i>	<i>Taichoo ga yoku-nakute ikemasendeshita ne</i>
<i>Siento (ahora) que no estuvieras bien (entonces)</i>	<i>(Ano toki) Anata no taichoo ga yoku-nakatta koto wo (ima) zannen ni omoi-masu</i>

En estas frases la parte más importante de la oración subordinada, en japonés, es la expresión adjetival ('no estar bien', en español), que en japonés toma la forma de adjetivo (*yoku-nai*) y se conjuga, en la forma no pretérito negativo (*yoku-nakute*) o en la forma pretérito negativo (*yoku-nakatta*).

En cuanto a los tres grupos generales en los que se clasifican las oraciones compuestas subordinadas (*sustantivas, relativas y adverbiales o circunstanciales*, como las denomina la Real Academia Española (1973: 514, 536 y ss.), la mayor dificultad para un estudiante japonés de ELE está en la correcta selección del modo verbal. Consideramos que un análisis contrastivo entre el japonés y el español (Mihara 1994) puede serle de gran ayuda. Para aplicarlo vamos a centrarnos en el estudio de las oraciones sustantivas, siguiendo el texto del profesor García Santos.

ORACIONES COMPUESTAS SUBORDINADAS SUSTANTIVAS⁶ EN ESPAÑOL. ESTUDIO CONTRASTIVO CON EL JAPONÉS

Este grupo es, quizás, el más estudiado por los lingüistas para explicar sus teorías acerca de la modalidad. Reconociendo el valor positivo que podemos sacar de ellas, nos parece que para un estudiante japonés de ELE el problema se encuentra sobre todo en la estructura de estas frases, fundamentalmente en dos aspectos: el semántico y el sintáctico.

En japonés, este tipo de oraciones se emplean para expresar aseveración, certidumbre, entendimiento, comunicación, voluntad, probabilidad, deseo, orden,

⁶ Algunos autores hablan de *proposiciones* (Seco 1996⁴: 189 y ss.), pero preferimos utilizar *oración compuesta subordinada*, ya que nos parece más conveniente referirnos a los dos miembros de la oración y la relación subordinada que entre ellos se establece.

obligación, sentimiento, etc., es decir, las mismas modalidades que en español (cfr. Fukushima 1978: 75 y ss). Pero su estructura sintáctica es muy diferente. En español, el verbo principal se coloca, normalmente, al comienzo de la frase y la oración subordinada detrás, introducida por el transpositor QUE:

$$V_1 + \text{QUE} + V_2$$

En japonés, la oración compuesta comienza con la proposición subordinada (en la que se incluyen los afijos –partículas– que marcan el tipo de relación o modalidad) y al final aparece el verbo principal. No existe ningún elemento transpositor equivalente a la conjunción QUE en español. Por lo tanto, para un estudiante japonés de ELE lo importante es reconocer esa estructura sintáctica del español ($V_1 + \text{QUE} + V_2$) y darse cuenta de que el verbo regente V_1 es el que decide el uso de indicativo o subjuntivo.

En este sentido, el método que sigue el profesor García Santos nos parece adecuado para los estudiantes japoneses de ELE, pues clasifica las diferentes estructuras sintácticas desde una perspectiva semántica, presentando las reglas básicas de construcción y las ampliaciones (casos especiales) correspondientes. Veamos las diferentes estructuras con la clasificación semántica de los V_1 y algunos ejemplos.

A. GRUPO I. Verbos de entendimiento, de sentido y de lengua. Reglas de construcción:

Regla básica: $V_1 \rightarrow$ verbo de Grupo I

a) $V_2 \rightarrow$ INDICATIVO, si V_1 es afirmativo

b) $V_2 \rightarrow$ SUBJUNTIVO, si V_1 es negativo

Las excepciones se refieren a las reglas de valor universal, a las órdenes negativas y a las preguntas negativas. En español, el estudiante reconoce el V_1 como verbo del Grupo I y aplica la regla básica; en japonés, el V_1 aparece al final de la frase, luego no puede verse como regente.

Veamos las estructuras en japonés para expresar estas ideas del Grupo I:

a) Si V_1 es afirmativo

(Sujeto $V_2 + ga / wa$) + $V_2 + koto / no + V_1$

(Sujeto $V_2 + ga / wa$) + $V_2 + to + V_1$

Las combinaciones *koto / no* o *to (wa)* se seleccionan según la característica del verbo V_1 (no enunciado aún, pero ya presupuesto). Además *koto* y *no* marcan la sustantivación de V_2 (la partícula *wo* indica la función de acusativo).

b) Si V_1 es negativo (no creer / no saber), en japonés expresamos duda o desconocimiento. La estructura es: (Sujeto $V_2 + ga / wa$) + $V_2 + to wa + V_1$. Ejemplos:

Creo que es buena idea

Sore wa ii kangae da to omoi-masu

V_2 V_1

No creo que sea buena idea

Sore wa ii kangae da to wa omoi-masen

V_2 V_1

No creas que es tonto

Baka da to omottara ikemasen yo

V_2 V_1

Creo que quizás sea mejor este libro Tabun kono hon no hoo ga ii to omoi-masu

V_1

¿No crees que esta habitación es mejor?

*Kono heya no hoo ga ii to (wa) omoi-
masen ka*

V_1

En estas dos oraciones no hay V_2 , porque en la subordinación aparece la forma ordinaria de los llamados *-i adjetivos* (porque terminan en *-i*), que no necesitan la presencia del verbo auxiliar *da* para formar la cópula.

B. GRUPO II. Verbos de sentimiento, de voluntad o deseo, de mandato, ruego, consejo, prohibición y otros muchos verbos (*interesarse, bastar con, ayudar a, esperar, contribuir a*, etc.). Reglas de construcción:

Regla básica: $V_1 \rightarrow$ verbo de GRUPO II

a) $V_2 \rightarrow$ SUBJUNTIVO, si los sujetos de V_1 y V_2 son distintos.

b) $V_2 \rightarrow$ INFINITIVO, si el sujeto de V_1 es el mismo que el sujeto de V_2 .

Un caso especial se refiere a algunos verbos que llevan complemento pronominal que indica el sujeto de V_2 , y se pueden construir con infinitivo, aunque los sujetos sean distintos.

En español lo importante es reconocer V_1 como verbo del Grupo II y aplicar la regla básica. En japonés este grupo exige diferentes estructuras, dependiendo de la modalidad que se manifieste:

a) con la idea de sentimiento:

(Sujeto $V_2 + ga / wa$) + $V_2 + no wo$ }
 (Sujeto $V_2 + ga / wa$) + $V_2 + koto wo$ } + V_1

b) con la idea de mandato, ruego, consejo, prohibición:

(Sujeto $V_2 + ga / wa$) + $V_2 + yooni + V_1$

c) con la idea de deseo:

Sujeto $V_2 + ni + V_2$ [gerundio] + *hoshii*

En realidad, *hoshii* es un adjetivo que implica voluntad o deseo y, a veces, se sustituye por la fórmula *moraitai* (*morau* [verbo] + *tai* [verbo auxiliar que expresa deseo]). Ejemplos:

Temo que no me hayan entendido

Watashi no koto wo wakatte kurete inai no de wanaika to omoimasu
 V_2 V_1

Te ordeno que digas la verdad

Anata ni shinjitsu wo noberu-yooni yookyuushimasu
 V_2 V_1

Quiero que conozcas a ese chico

Sono otoko no hito ni atte }
 V_2 { *moraitai no desu ga* }
 V_1 { *hoshii no desu ga* }
 V_1

Quiero conocer a ese chico

Sono otoko no hito ni atte mitai-desu

V_2 V_1

Temo no entender nada

Nanimo wakatte inai no de wa nai ka to kenen-shimasu

V_2 V_1

Me hizo escribir todo el párrafo

Watashi ni zenbu no danraku wo kakasemashita

(En japonés esta frase suena un poco forzada; es más común expresar este tipo de frases en voz pasiva: *Watashi wa zenbu no danraku wo kakaseraremashita.*)

En japonés hay dos verbos auxiliares causativos (*seru, saseru*).

Me prohibieron entrar

Watashi ni hairu no wo kinji-mashita

V_2 V_1

(En japonés esta frase suena un poco forzada; es más común expresar este tipo de frases en voz pasiva: *Watashi wa hairu no wo kinjiraremashita.*)

C. Variantes de GRUPO I o de GRUPO II. En este grupo se incluyen fórmulas para emitir juicios de valor en las que el V_1 carece de valor semántico y es necesario fijarse en otro elemento oracional para clasificarlas como pertenecientes al GRUPO I o al GRUPO II. Muchas de ellas son expresiones atributivas, pero también hay otros verbos e, incluso, expresiones pronominales (*para mí / por mí / a mí*).

En japonés la sustantivación de V_2 se marca con las partículas *to/no/koto*. Estas partículas van seguidas de las partículas *ga/wa/(wo)* que indican la función del sustantivo:

C.1. V_1 = expresión de GRUPO I

Se aplica la regla básica del GRUPO I:

a) $V_2 \rightarrow$ INDICATIVO si la expresión es afirmativa

b) $V_2 \rightarrow$ SUBJUNTIVO si la expresión es negativa

Los casos especiales son los mismos que para el GRUPO I

C.2. V_1 = expresión de GRUPO II.

Se aplica la regla básica del GRUPO II

a) $V_2 \rightarrow$ SUBJUNTIVO si sujeto V_1 y sujeto V_2 son distintos

b) $V_2 \rightarrow$ INFINITIVO si hay mismo sujeto (es decir, forma impersonal)

Ejemplos:

Es verdad que hubo un terremoto esta madrugada

Akegata jishin ga atta to iu no wa hontoo desu

V_2

V_1

No es cierto que vinieras ayer

Anata ga kinoo kita to iu no wa jijitsu dewa-arimasen

V_2

V_1

Es necesario que lleguemos a las siete

Shichiji ni tsuku hitsuyoo ga arimasu

V_2

V_1

Es importante que mezcles bien los ingredientes

Zairyoo wo yoku mazeru to iu koto ga daiji desu

V_2

V_1

D. V_1 = sustantivo del GRUPO I o GRUPO II. Se aplican las mismas reglas que al GRUPO I y GRUPO II. Ejemplos:

La certeza de que estabas solo me preocupaba

Anata ga hitoride iru to iu kakujitsusei ni ki wo momasaremashita

V_2

V_1

El director dio la orden de que lo hiciéramos

Shachoo wa sore wo suru-yooni shiji-shimashita

V_2

V_1

E. V_1 = adjetivo del GRUPO I o GRUPO II. Se aplican las mismas reglas que al GRUPO I o GRUPO II. Ejemplos:

El estudiante, seguro de que aprobaría, lo celebró con sus compañeros

Gookaku suru daroo to kakushin shiteita gakusei wa, tomodachi to sore wo

V₂ frase adjetivada

iwai- mashita

V₁

Aquel hombre, encantado de que yo le ayudara, me dio las gracias

Watashi ga kare wo tedasuke-shita koto ni kansha shiteita ano otoko no hito

V₂

frase adjetivada

wa, watashi ni orei wo iimashita

V₁

CONCLUSIONES

Al comenzar, nos marcamos como objetivo analizar las estructuras básicas⁷ de las oraciones independientes y de las oraciones compuestas subordinadas sustantivas en español, con la intención de buscar puntos de semejanza con las estructuras de la lengua japonesa que se emplean para expresar ideas semejantes. Aunque para un japonés parezca difícil comprender el concepto de modalidad y aplicarlo al correcto uso de indicativo y subjuntivo en español, a lo largo de este análisis contrastivo hemos podido comprobar, con los ejemplos correspondientes, que en japonés se expresa la modalidad de la frase por medio de elementos gramaticales (adverbios, partículas, sufijos, verbos auxiliares) diferentes al modo verbal español, de lo cual hay que concienciar a los aprendices.

Para finalizar, queremos mencionar que nos ha sido de gran ayuda seguir el método del profesor García Santos, pues consideramos que la esquematización con la que presenta los temas gramaticales resulta muy apropiada para la mentalidad japonesa y sirve para clarificar y despejar dudas sobre la oposición indicativo / subjuntivo.

⁷ Hay casos muy particulares de verbos V₁ de doble significado, como *sentir*, *decir*, *entender*, etc., el verbo *parecer*, así como *el hecho de que*, *esto de que*, *eso de que*, *aquello de que*, *(no) es que*, que merecen un estudio detallado.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- J. BORREGO, J. GÓMEZ ASENCIO y E. PRIETO (1985), *El subjuntivo*, Madrid, S.G.E.L.
- N. FUKUSHIMA (1978), «La aserción y el modo español», *Lingüística Hispánica*, I, pp. 75-94.
- J. F. GARCÍA SANTOS (1993), *Sintaxis del español. Nivel de perfeccionamiento*. Madrid, Santillana.
- T. ISHIHARA (1985), *Gramática moderna de la Lengua Japonesa*, Madrid, EDELSA.
- A. LÓPEZ GARCÍA (1990), «La interpretación metalingüística de los tiempos, modos y aspectos del verbo español: ensayo de fundamentación», en I. Bosque, ed., *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra, pp. 107-175.
- K. MIHARA (1994), «Juicio, modo y pseudo-relativos: un estudio modelo contrastivo entre el japonés, el español y el inglés», en *El Japonés y el Español*, Tokyo, Kuroshio, pp. 29-56.
- K. OKITSU (1972), *Nuevo manual de español*, Tokyo, Sogensha.
- J. A. PORTO DAPENA (1991), *Del indicativo al subjuntivo. Valores y usos de los modos del verbo*, Madrid, Arco/Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973), *Esbozo de una gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- M. SECO (1996⁴), *Gramática esencial del español*, Madrid, Espasa Calpe.